

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Nao, 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria irá al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Sabino, ob. y Marcelo m.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Silvestre.

#### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE  
El restablecimiento del poder temporal del Papa.

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer al menos con oraciones á tan noble causa.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de la Sma. Trinidad, practicándose los siguientes cultos:

Por la mañana, de ocho á once, estará el Señor de manifiesto con misas de exposición y reserva; por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto, cantándose el Trisagio á las seis y á las siete reserva de S. D. M.

### EL NACIMIENTO DE JESUS

Las presentes Pascuas de Navidad establecen un dulce paréntesis en nuestras interiores discordias: esta solemnidad religiosa con su importante magnitud nos obliga á todos á recogerlos en la vida íntima de la familia, y allí en el seno del hogar doméstico nos hace gustar por modo inefable las dulzuras de uno de los misterios más tiernos de nuestra sacrosanta Religión.

La bella y consoladora escena de Belén conmueve el ánimo y lo eleva á consideraciones de un orden puramente religioso, haciéndonos olvidar por un momento las miserias de la tierra, la perversidad de los hombres, la perfidia de nuestros enemigos, sus traperías, su ambición y su soberbia: la aparición por vez primera del Niño Dios en la tierra saliendo del seno de una Virgen y recostándose en un miserable pesebre revela la intensidad del amor divino, el valor de nuestras almas creadas por Dios á su imagen y semejanza, y nos dá la medida de lo que podemos esperar de la divina misericordia, si nosotros sabemos agradecer como se merece un favor tan singular, una caridad tan tierna y un prodigio tan inefable.

«Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad» entonaban los ángeles con voz celestial, siendo este cántico el anuncio de un bien inapreciable, el evangelio de nuestra salvación, el consuelo de los justos y una grata esperanza para todos los pecadores.

Los pueblos que con loco frenesí habían ido tras sus concupiscencias y tras los consejos del humano orgullo fueron llamados de nuevo al conocimiento de la verdad y hallaron en el nacimiento del Hijo de Dios el áncora de su salvación y el faro que debía conducirlos al feliz término de su carrera. «Paz á los hombres de buena voluntad» repetían aquellos mensajeros celestiales para convencernos de que sólo en la verdad y en la aspiración constante de nuestras almas á la vida eterna puede hallarse la tranquilidad de nuestra conciencia y el perfecto quietamiento de nuestras pasiones.

«No hay paz para los impios» había dicho ya el Espíritu Santo, y en realidad que no se puede hallar la paz en los tabernáculos del error, ni en las tiendas de los pecadores. El Niño Jesús que vino á traer al mundo la feliz nueva de que todos los hombres habían sido llamados á más venturosos destinos es la piedra angular del edificio cristiano, el fundamento de nuestra fe y la base de nuestra regeneración espiritual y temporal. En Cristo Jesús hemos de basar nuestras esperanzas y de él hemos de esperar nuestra salvación. Por El han de salvarse los individuos y las sociedades, á El hemos de confesar en nuestra vida privada y en nuestra vida pública. El es el rey de nuestras almas, el centro de nuestras aspiraciones y el imán de nuestros corazones. En el portal de Belén hallarán inspiración los poetas, fuego los oradores y sabias enseñanzas los legisladores de todos los tiempos y de todas las naciones.

Mientras los pueblos se sometieron gustosos al yugo de la fe cristiana fueron felices y tuvieron vida robusta, venciendo todos los escollos y todos los contratiempos que ofrecen las vicisitudes de las cosas humanas, pero tan pronto como trataron de emanciparse y de sustituir la fe por la razón, parece que todo anda en revuelta confusión, pudiendo asegurarse que sólo en el retorno al Cristianismo se hallará la paz que vino á traer sobre la tierra el Hijo de Dios, cuyo misterio celebra en estos días nuestra santa Madre la Iglesia.

BIENVENIDO.

### Noticias de Roma

Es notable el documento que Su Santidad Pío X acaba de publicar sobre la democracia cristiana.

Después del Congreso de Bolonia los demócratas cristianos entendieron que Pío X les favorecería hasta suprimir el veto de ir á las urnas. Los viejos congresistas retenían lo contrario, y Pío X, que cuando patriarca de Venecia alentó la causa del partido católico en la acción social, hoy, supremo Jерarca de la Iglesia, ha querido hablar claro haciendo suyas todas las instrucciones de León XIII tocante á esta materia, y exhortando á los súbditos católicos á que no se extralimiten en sus ardorosos arranques de defensa social católica.

El Papa no concederá el beneplácito á los católicos de Italia para ir á las urnas. Esta es la substancia de sus declaraciones.

Esto ha contrariado más que á los demócratas cristianos al Quirinal, porque ve en ello tácitamente una protesta contra la unidad italiana y el despojo del poder temporal.

El Gobierno Zanardelli y ahora el Ministerio Giolitti esperaban de Pío X, Papa eminentemente religioso, una conciliación. Pero últimamente han comprendido que el Vaticano, para conservarse independiente, seguirá las huellas de León XIII, si bien procurará no mezclarse en cuestiones político-internacionales.

Pío X es de carácter, tantas veces dicho ya, dulce y pacífico. No quiere rozamientos con nadie; pero como gran Piloto de la Nave de Pedro, gobernará el timón dirigiéndose siempre á una meta: la defensa de la Iglesia contra todo poder usurpador y su independencia absoluta.

### Las fuerzas navales de Rusia y Japon

(DE COLABORACION)

Graves son los rumores que circulan acerca del conflicto ruso-japonés, provocado por considerar este último

Estado, que es un peligro y una amenaza para sus posesiones é influencia en Corea y en general en todo el Extremo-Oriente, el avance de las tropas rusas por el vasto é inhospitalario territorio de la Mandchuria. Mas esta vez, como otras muchas, pues á ello estamos ya acostumbrados, el telégrafo háse adelantado á los mismos hechos, suponiendo, á veces con gran audacia, que la lucha material había ya comenzado, y estimando en acto á una guerra que hoy solo está en potencia, como dicen en sus disquisiciones los lógicos. El sistema es ya muy conocido, y de excelentes resultados para los rotativos, desde el punto de vista económico.

Posible, es, no lo dudamos, que el conflicto ruso-japonés tenga que dirimirse con las armas en la mano, ya que en él son contendientes el poderoso Estado moscovita y el orgulloso Imperio del Sol naciente, famoso el primero por las victorias alcanzadas en gigantescas luchas durante la edad contemporánea, y ufano el último, por los progresos en un breve lapso de tiempo realizados, asimilándose con facilidad asombrosa la civilización europea.

Por nuestra parte y aunque ajenos á juzgar el resultado final que pueden tener las negociaciones que se están practicando, expondremos en estos artículos algunos datos comparativos entre las flotas de guerra de Rusia y Japon, por ser ésta, materia útil é instructiva en todas ocasiones, á la par que muy simpática á los lectores de este diario.

En tres partes dividiremos el presente estudio: en la primera expondremos en conjunto y en sus rasgos más generales, las fuerzas marítimas de los dos Estados contendientes; se tratará en la segunda de los principales buques de ambas marinas, y en la tercera presentaremos la actual situación de fuerzas, así rusas como japonesas.

Al entrar en la primera de las tres secciones que se acaban de enunciar, nos vienen á la memoria aquellos lamentables sucesos que ocurrieron en nuestra Patria durante el luctuoso año de 1898, y aunque la materia sea hasta cierto punto extraña á la cuestión que principalmente nos ocupa, no podemos menos de recordar tan tristes acontecimientos, porque deberían ser para todos los españoles materia de profundas enseñanzas y de corrección para el porvenir; y de lamentar es que el espíritu de las mayorías, hoy ocupado en cuestiones que á ningún resultado conducen, eche ya en olvido, y juzgue como cosa de poca monta, hechos que tan grave importancia revistieron, y de los que apenas nos separa el corto período de cinco años.

Rompiendo pues ese calculado silencio de los masones y traidores, silencio que hábilmente han impuesto á la sociedad española, con cuatro aparentes razones, presentadas con sofisticada elocuencia ante un público impresionable, aquellos para quienes en frase de Concas es la retórica el agua del Jordán, evoquemos alguna que otra idea que á nosotros nos interesa, y que no dice mal con la cuestión principal que en este escrito se debate; pues declara el procedimiento que debe seguirse cuando se trata de inquirir las fuerzas navales de los Estados, y de establecer comparaciones entre el poderío marítimo de unos y otros.

¿Quién no recuerda con profunda pena, quien no censura y abomina de la conducta observada por gran parte de la prensa española, con ocasión de la guerra del 98, y mejor diré dando incentivo al sostenimiento de la lucha? ¿Cuán grande desacierto fuera recurrir para caso tan grave y de resolución tan compleja, á la volcánica y fermentada imaginación de inexpertos periodistas, bien alto lo proclaman los mismos hechos. Aquella poderosa escuadra que con sin igual audacia nos atribuían, y que, en frase de un publicista inglés, *aparecía sólo en papeles*, y aquellos abominables parangones que se establecían entre nuestra Armada y la de

los Estados Unidos, de los que salíamos siempre triunfantes, cuán caros costaron á nuestra desventurada Nación!

¿Dónde pues consultaron las características y valor de nuestros buques aquellos atrevidos reporters? ¿Acaso en el *Naval Annual* de Brassey? ¡ah, que ni siquiera se tomaron la molestia de hojear las páginas de la *Lista oficial de la Armada*! y digo esto porque, con increíble desahogo, calificaban el «Pelayo» y «Carlos V» de *cruceros-acorazados*, desconociendo que la primera cualidad de un crucero debe ser la velocidad (1), ó de *acorazados de escuadra de primera clase*, siendo así que el Catálogo ó Lista oficial tiene la humildad de confesar, que no disponemos, ni disponíamos en aquella fecha de un solo buque de este género, pues al exponer, según es costumbre en todas las listas oficiales de las flotas de combate, las diversas clasificaciones de los barcos, coloca en primera fila la de *acorazados de escuadra de primera clase*, y á continuación el tristísimo vocablo NINGUNO, expresión genuina de la más completa impotencia. Y aunque el sentimiento patriótico se rebele, y renazca en el corazón un natural é inevitable orgullo, tenían todos obligación estricta de confesar llanamente la verdad, pues dijo ya el filósofo: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*; y cierto que el error á nadie salva, en tanto que la verdad es la vida de las sociedades y de los Estados; á más de que la gravedad del caso requería partir de bases bien conocidas, para no lanzarse á una lucha sangrienta, exigiendo á muchos millares de compatriotas un sacrificio tan costoso como estéril.

Por esto el Sr. Concas, al hacer en su obra «La Escuadra del Almirante Cervera» el epílogo de las opiniones emitidas por la prensa de todos los países, y al llegar á la española, dice: «que la perdona de todo corazón; tanto más, cuanto que ante Dios y ante la Historia, le cabe la parte más principal en la responsabilidad de los desastres de la Patria» (2).

Esta prensa que, salvo escasísimas y muy honrosas excepciones, acarreó sobre España tantos infortunios, seguramente obró así, inspirada por altos centros que me abstengo de enumerar, y prestó un culpable servicio, á los que en días tan aciagos tenían en sus manos las riendas de la gubernación del Estado, y á quienes es favor inmerecido atribuirles aquella frase que el vice-almirante inglés P. H. Colomb les dedica, cuando á raíz de la lucha escribía en el *Nautical Magazine* (3): «Los argumentos contrayentes de Cervera (referentes á la nulidad de nuestras fuerzas navales) no se tomaron en consideración. Si de plano y en el acto hubiera resignado el mando, acaso se hubiesen dado por entendidos los políticos españoles, quienes, como tantos otros oportunistas de las escuelas modernas, se creen más bien instrumentos de lo que se llama opinión pública, que no directores de ella.»

Tal es, mirándolo bajo el prisma de la benevolencia, lo que puede decirse de nuestros Ministros del 98, y en especial de cierto político, «cuya ingerencia en asuntos militares, pidiendo datos, apreciando combates, juzgando si eran ó no oportunos para alcanzar lo que se deseaba, su manoseo continuo, ocupándose en asuntos ajenos completamente á su Ministerio, eran cosas para tomadas á risa, á no estar ventilándose intereses tan sagrados (4)» y que como dice Mahan (5) «ejerció una presión decidida, sorda á todo juicio profesional y experiencia militar».

Ese hombre público, causa princi-

(1) Nos referimos principalmente al «Pelayo».  
(2) Pág. 18.  
(3) Número de febrero de 1899; artículo «Las desventuras de Cervera».  
(4) De la Memoria presentada al Senado por el Gobernador general de Filipinas, don Fernando Primo de Rivera, pag. 191.  
(5) La guerra naval y sus enseñanzas, página 58.

pal de nuestra ruina, háse lavado las manos, cual otro Pilatos de tan grandes injusticias, creyendo, sin duda, que con ello quedaba libre del peso enorme de sus responsabilidades; más si esto ha logrado para algunos espíritus superficiales, la inmensa mayoría del pueblo español le reconocerá siempre como á un enemigo, y cargará sobre él buena parte de los desastres que hoy lloramos todavía, juzgando como cosa de fábula y estimando por grave desacierto, el que hoy se le indique para la jefatura de un partido.

Dios no permita que ese hombre nefasto, ese político, á cuyo lado Macchiavello parecería un escrupuloso, llegue á escalar nuevamente las alturas del poder, porque entonces motivo habría para temer entregase los últimos girones del ya sangriento y destrozado manto de nuestra madre Patria, á cualquier aventurero, escribiendo en nuestra Historia, con más sacrilega eficacia que en 1898, aquél fatídico lema, que el Capitán de navío D. Victor M.ª Concas coloca sobre la cabeza del hipócrita y funesto Gabinete Moret-Sagasta: *Fines Hispanice, Fin de España!*

El autor de estas líneas se siente aún demasiado español, para no exponerse un tanto en el comentario de los gravísimos sucesos del 98, y por esta causa la precedente digresión absorbe buena parte del primer artículo en que dividimos este trabajo.

Si, pues hemos examinado la conducta observada por la prensa española con ocasión de la guerra hispano-americana, apreciando con lastimosa clarividencia los funestos re-

nemos de no seguir tan erróneo procedimiento. De ahí, que los datos que en el actual estudio aducimos, son fiel expresión de los hechos, sin parcialidades ni adulaciones, y que la estadística que á continuación se transcribe, responde á cálculos estrictamente científicos, y á las más rigurosas enseñanzas de la práctica, pues está sacada de las autorizadas columnas del *Moniteur de la Flotte française*.

#### RUSIA

##### Buques en servicio

- Acorazados de escuadra de 1.ª clase, 14; id. de 2.ª clase, 4; idem de 3.ª clase, 1.
- Idem guardacostas, 3.
- Cruceros-blindados, 18.
- Cruceros-protegidos de 1.ª clase, 6; id. de 2.ª clase, 5.
- Cruceros no protegidos, 3.
- Aviso-torpederos, 9.
- Destroyers, 48.
- Torpederos, 132.

##### En construcción ó en el periodo de armamento.

- Acorazados de escuadra de 1.ª clase, 7.
- Cruceros-protegidos de 1.ª clase, 3. id. de 2.ª clase, 2.
- Destroyers, 6.
- Torpederos, 7.
- Sub-marinos, 3.

#### JAPON

##### En servicio

- Acorazados de escuadra de 1.ª clase, 6; id. de 2.ª clase, 1.
- Idem guardacostas, 2.
- Cruceros-blindados, 6.
- Cruceros-protegidos de 1.ª clase, 2; id. de 2.ª clase, 8; id. de 3.ª clase, 8.
- Idem no protegidos, 9.
- Aviso-torpederos, 1.
- Destroyers, 22.
- Torpederos, 67.

##### En construcción ó armándose

- Cruceros no protegidos de 2.ª clase, 2; id. de 3.ª clase, 1.
- Destroyers, 2.
- Torpederos, 18.

Y basta por hoy, porque el asunto es largo, y hay que cumplir con el plan que en los comienzos del artículo hemos trazado.

G.

## INFORMACION

## LOCAL Y PROVINCIAL

Hace ya algún tiempo que, aprovechando las sombras del crepúsculo, unos caballeritos, á quienes hace falta una buena dosis de educación y de vergüenza, situados en la calle de Armañá y en los desembocaderos de las de Adriano y Lauria, ocupan sus ocios propinando sustos desafortunados á las pobres mujeres, sean grandes ó chicas, que tienen que transitar por aquellos sitios, propasándose á acciones que el decoro veda nombrar. Es evidente que los tales sátiros han olvidado que forman parte, aunque sin merecerlo, de una sociedad culta y honrada como la tarraconense, siendo preciso que en una ú otra forma se les haga memoria. ¿No podría algún agente de la autoridad darse con disimulo unas vueltas por allí de cuando en cuando? Y asimismo ¿no habría modo de lograr que se pusiera una lámpara eléctrica en la esquina que forman las calles de Armañá y Adriano?

Urge de todo punto poner coto á tales desmanes, afrenta de nuestra querida ciudad, y esperamos de nuestras dignas autoridades que desplegarán en el caso todo el celo que su gravedad requiere.

La benemérita de Ulldacona participa á este Gobierno civil que el día 27 y en el kilómetro 162 fué arrollado por el tren procedente de Valencia el vecino José Ansensi Ferré, el cual sufrió contusiones en la cabeza y la fractura de un hombro.

Fuó asistido convenientemente.

Envuelta en un pañuelo de bolsillo fué encontrada ayer una moneda de cinco pesetas que se halla depositada en la Jefatura de Vigilancia municipal. La persona á la cual pertenece la prenda y la moneda puede presentarse á recogerlas en la referida oficina.

En el establecimiento de tapicería que el Sr. Alarma tiene en la calle del Conde de Rius, hemos tenido el gusto de ver expuestos una colección de cuadros pintados con mucha maestría y refinado gusto artístico por nuestro paisano señor Aymami, discípulo aprovechado del Sr. Vallvé.

Personas inteligentes en el arte pictórico aseguran que las referidas obras revelan en su autor felices disposiciones que, de cultivarlas con constancia y sin desmayos, pueden convertirle en un verdadero artista en toda la extensión de la palabra.

Inútil decir que deseamos al Sr. Aymami muchos triunfos en su vocación artística.

Por los agentes del Municipio se pasaba ayer á domicilio la lista de suscripción para recaudar dinero con destino á la compra de juguetes para los niños pobres de esta ciudad.

Según referencias, está dando muy buenos resultados, pues son muchas las personas que han contribuido con su óbolo á tan caritativa obra.

La función que tendrá lugar esta noche con idéntico fin en el «Ateneo tarraconense», promete ser una fiesta muy agradable y concurrida.

El día 9 de enero próximo se celebrará en el Gobierno civil de esta provincia la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde las Oficinas de Correos de esta capital á las Estaciones férreas de la misma, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

En las oficinas de la Administración del Hospital militar de esta plaza se celebrará el día 12 de enero próximo un concurso para adquirir varios artículos del consumo de dicho Establecimiento.

Previos los ejercicios literarios del día 23 recibió en esta Universidad pontificia el grado de Licenciado en la Facultad de Teología el Rdo. D. Miguel Santmartí Rivera, coadjutor de Balaguer.

A la hora anunciada dió principio ayer en el salón de espectáculos del «Ateneo» la *conversa* organizada por la Asociación de Maestros públicos de esta provincia y que fué presidida por el señor Inspector de primera enseñanza y los canónigos M. I. Sres. Balcells y Casola, asistiendo á la misma gran número de señores maestros y otras personas, llenando casi por completo el local.

Fuó un acto verdaderamente importante que nos vemos privados hoy de detallar cual es nuestro deseo, á causa de la hora avanzada en que terminó.

A primeros de enero próximo S. E. I. el señor Arzobispo administrará el sacramento de la Confirmación en la Iglesia del barrio de San Pedro ó de pescadores en esta ciudad.

En los primeros días del próximo mes se celebrará en esta Universidad una asamblea de enseñanza, á la que probablemente, asistirá el ministro de Instrucción pública, que ha sido invitado por los organizadores de la misma.

Según anuncio inserto en el *Boletín oficial* se halla vacante la plaza de Médico Cirujano titular de García, la que podrá solicitarse durante el plazo de treinta días.

El último número de la notable revista mensual *Razón y Fe*, redactada por los Padres de la Compañía de Jesús, recibida en esta Redacción contiene el siguiente sumario:

Una página gloriosa de Historia contemporánea, J. Mundó.—La libertad de imprenta y la legalidad vigente en España, V. Minguet.—Estudios lingüísticos, R. Ruiz Amado.—El Pentateuco y la Escuela neocriticista. Otras alteraciones en el *Libro bipartito*, L. Murillo.—La libre concurrencia pedagógica en el siglo IV, R. R. A.—El estrecho de Beringh, E. Moreu.—La Diapedesis, P. Valderrábano.—La Muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos, J. B. Ferreres.—*Boletín canónico*: Sgda. Cong. de Indulgencias. Sobre el privilegio sabatino. Sobre la Tercera Orden secular de S. Francisco, J. B. F.—Examen de libros: Historia de la Iglesia por Funk A. M. Arregui; ensayos de filosofía religiosa, M. Fernández; Gramática elemental de la lengua hebrea; M. González.—Noticias bibliográficas.—Crónica científica: El sol en octubre de 1903 y la perturbación magnética del 31 del mismo.—El telekimo del Sr. Torres Quevedo, B. F. Valladares.—Noticias generales. Roma. Variedades: El Sol y sus planetas. Sus volúmenes y sus masas, L. N.—Obras recibidas en la Redacción.

Participan de Ulldacona que en el andén de aquella estación rieron anteaer el guarda agujas José Lema y el mozo de un tren de mercancías, resultando el primero, herido en el dedo pulgar, y el segundo, con tres heridas leves en el cuello, producidas con una navaja de bolsillo que le fué ocupada al agresor. En el asunto interviene el Juzgado.

Anúnciase para muy en breve la visita del Sr. Cenalejas á esta capital.

D. J. M. M., de Tarragona, suscriptor núm. 24.733 al «Seguro Infantil» «La Actividad» y núm. 87 en esta provincia, con una suscripción de dos pesetas mensuales, cobrará próximamente mil cien pesetas, de las que le quedarían de beneficio líquido *mas de quinientas*, tanto si su hijo asegurado llega á la edad convenida como si nó.

Para hoy están señalados los siguientes juicios en nuestra Audiencia provincial.

Del Sr. Juez de Tortosa; delito resistencia contra D. V.; ponente, señor Ríos; abogado, Sr. Franquet; procurador, Sr. Castellarnau.

Causa del Juzgado de Tarragona; delito hurto contra J. C.; ponente, señor Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Hemos recibido el horario que la compañía de los ferrocarriles del Norte pondrá en vigor en 1.º de enero próximo.

Las horas de salida de trenes que interesan á esta provincia son las siguientes:

De Tarragona á Valencia, á las 11'16 y 23'10.  
De Tarragona á Tortosa, á las 11'52 y 18'57.  
De Tortosa á Tarragona, á las 2'23, 6'36 y 17'51.  
De Tarragona á Montblanch, á las 7'45, 12'20 y 17'08.  
De Montblanch á Tarragona, á las 8'13, 11'18 y 18'08.  
De Tarragona á Reus, á las 7'45, 12'20, 17'08 y 20.  
De Reus á Tarragona, á las 8'16, 9'44, 14'30 y 19'17.

En la última sesión celebrada por el Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, se acordó hacer público que las Cámaras argentinas han sancionado y el Poder ejecutivo de aquel país ha promulgado la ley que declara derogado, á partir del 1.º de enero próximo, el impuesto interno á los vinos naturales y extranjeros.

En su consecuencia, los vinos de 16 grados de riqueza alcohólica, que de España se exportan á la República Argentina, dejarán de abonar tres centavos papel por litro, ó sean dos centavos hasta 15 grados, y un centavo por exceso de un grado sobre la expresada graduación, beneficiando por lo tanto 13'68 pesos por pipa.

El Sindicato acaba de recibir noticias de Buenos Aires, participando que el Gobierno de aquel país, conforme se había propuesto por el ministro de Hacienda en el proyecto de presupuestos del Estado, ha suprimido el 5 por 100 del 10 por 100 adicional que gravaba á los vinos españoles, representando una baja en los derechos de aduana de 2'28 pesos oro por pipa, ó sea de unos cinco pesos papel, al cambio actual.

Como ya hemos dicho, no son un cúmulo de las pildoras de vida del doctor Ross. Relativamente son pocos los males que curan, lo que hacen es *matar el microbio*, que es causa de muchas enfermedades, de manera que deben tomarse más bien como preventivo cuando se notan los síntomas de una enfermedad, falta de apetito, lengua sucia, dolores de cabeza, calenturas etc.

Continúa la mejoría de nuestro compañero en la prensa el ilustrado director de *La Vanguardia* de Barcelona, don Ezequiel Boixé (Juan Buscon), confiando los médicos que le asisten en que si no surge complicación en breve entrará en una franca convalecencia.

Por el arrendatario del cobro del contingente provincial han sido embargados varios Municipios de la provincia por hallarse en descubierto en el pago de lo que se les reclama.

## De Reus

Muy poco concurrido de forasteros, vióse el mercado verificado anteaer en esta ciudad. Las transacciones efectuadas fueron escasísimas, rigiendo los siguientes precios para las pocas ventas realizadas:

Cebada: De 38 á 39 reales cuartera de 70'80 litros.

Alubias: De 22 á 22'50 pesetas id.

Arbejones: De 43 á 44 reales id.

Trigo Aragón: De 17 á 17'25 pesetas los 55 kilos.

Maiz: De 9 á 10 pesetas la cuartera el blanco de 11 á 12 el amarillo.

Habones: De 11 á 12 pesetas cuartera, según clase.

Avellanas: De 34 á 35 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendra mollar: De 48 á 49 pesetas saco de 50 kilos.

Vino: De 28 á 29 ptas. corga.

El guardia rural D. José Vilaplana, encontró anteaer un décimo de la Lotería Nacional de cinco pesetas, del sorteo que se ha de verificar mañana día 31 del corriente.

En la inspección de rondas municipales se entregará á la persona que acredite ser su legítimo dueño.

—A pesar de lo desapacible de la tarde, fueron en gran número los vecinos de esta ciudad que se trasladaron al cercano pueblo de Castellvell, siguiendo la tradicional costumbre establecida en el día de Inocentes.

—Previo informe del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha sido concedido por Su Santidad el Papa Pío X la «Cruz pro Ecclesia et Pontifice» al Sr. D. José M.ª Tarrats y de Homdedeu, Trátase de una distinción tan alta como merecida. Pocos serán entre nuestros lectores los que ignoren que el Sr. Tarrats es uno de los más activos y generosos colaboradores que tiene en España el Romano Pontífice en la empresa de propagar el bien bajo todos conceptos, particularmente en lo que atañe al mejoramiento moral y material de la clase obrera.

## De Tortosa

Los viajeros del expés de anteaer tarde pasaron, á poco de salir de Ulldacona, un susto mayúsculo que no tuvo para ellos, afortunadamente, consecuencias mayores.

Al llegar el tren al kilómetro 163 refrenó la marcha, quedando detenido en medio del campo.

Parécete que al parar el tren, alguien dió la voz de alarma de que iba á ocurrir un choque, pues, á la cuenta tomaron la luz de un disco por la de un tren viniendo en dirección contraria.

Todos los viajeros se echaron precipitadamente á la vía, produciéndose el consiguiente sobresalto.

Algunos señores, debido á la precipitación, rodaron por los terraplenes al descender del tren.

Desalojados los coches pudieron los pasajeros darse cuenta de lo que ocurría. El paro del tren obedecía á haber la máquina arrollado á un hombre que, ó sordo ó con intentos suicidas, se había atravesado en la vía.

Este sugeto, que dijo ser vecino de Ulldacona, recibió un topetazo en la cabeza, cuando ya el convoy había atenuado la marcha y sólo quedó herido.

Fuó curado por el médico de Vinaroz Sr. Meseguer Lacruz que iba en el tren. En el furgón fué conducido á esta ciudad.

—Los más crudos y fríos días de invierno han sido estos de Navidad. Ayer mañana, á las nueve, el termómetro estaba á cero grados. A pesar de la temperatura, el vecindario aprovechó algún rato en que ha brillado el sol para hacer alguna excursión gastronómica á las montañas vecinas.

—El alumno que fué de este Seminario Conciliar D. Joaquín Folch se ha ordenado últimamente de Presbítero en Zaragoza. Ayer celebró su primera misa en Luco de Bordon (Teruel). Nuestra enhorabuena.

—El Patronato Obrero Católico de esta ciudad proyecta dos sesiones solemnes en los días 1.º y 3 del próximo enero, para solemnizar la apertura de las escuelas nocturnas de adultos. Mañana procuraremos más detalles á nuestros lectores.

—Según noticias, pronto se substará la construcción de las obras del ferrocarril ó tranvía de servicio particular de Roquetas á San Carlos de la Rápita, el concesionario de dicho ferrocarril, que como saben nuestros lectores ha sido declarado de utilidad pública, con derecho á la expropiación forzosa y á la ocupación de los terrenos de dominio público.

—En esta ciudad se han designado los estancos de D. Angel González y de don Emilio Sabaté, para el caje de efectos timbrados.

## De la Región

## Barcelona

La *Gaceta* llegada anteaer cita á los opositores á la cátedra de Perspectiva, vacante en esta escuela superior de Artes é Industrias y Bellas Artes, para el 16 del próximo enero, á las cinco de la tarde, en el local de la Secretaría de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, provistos del programa de la asignatura, á fin de dar principio á los ejercicios de oposición, en lugar del día 11, como por error se anunció.

—Dice un periódico catalanista que parece que en uno de los primeros meses del próximo año se trata de celebrar en esta ciudad un Congreso regionalista, al que asistirán delegados de la mayoría de las regiones de España.

—El tiempo se ha despejado mucho, pero el frío es cada día más intenso.

Anteaer mañana han aparecido coronados de nieve los picos de las montañas del Montseny.

—En el expreso de Madrid regresó anteaer mañana á esta capital el excelente señor comandante de Marina de la provincia D. Juan José de la Matta, quien mandaba la disuelta división naval que estuvo en Lisboa durante la estancia de D. Alfonso en Portugal.

—Han comenzado las obras de desmonte de los tinglados de hierro que quedaban en pie en los muelles del paseo de Colón, los cuales imposibilitaban la construcción de las arcadas correspondientes á los cobertizos posteriores de los nuevos almacenes.

—En la anunciada reunión extraordinaria de reparados, se procedió al nombramiento de Junta directiva y se habló de emprender una campaña para lograr el rescate de los prisioneros de Aguinaldo, soldados que fueron del ejército español.

Además, el que presidía el acto manifestó que por el precio de rescate se reclaman 6.000.000 de pesetas, y se acudiría al Gobierno para lograr el mismo.

—Pobres prisioneros si esperan para ser libertados á que el Gobierno suelte el *parné!*

—Hoy día 30, llegará á esta capital, en el expreso de Madrid, el Sr. Vincenti para tomar parte en los preparativos de la asamblea de la Enseñanza.

—De los 21 billetes ó décimos de la lotería de Navidad, desaparecidos ó robados, y cuya desaparición había sido denunciada á los Juzgados de instrucción respectivos, ninguno ha resultado agraciado en el sorteo.

## Gerona

El tren de mercancías procedente de Barcelona, que llega á la una de la madrugada chocó anteaer con otro también de mercancías que estaba preparado para salir.

El choque ocurrió antes de llegar á la estación, en el punto conocido por paso á nivel de la carretera de Santa Engracia. El choque fué tremendo. Cinco vagones del tren de llegada quedaron convertidos poco menos que en asillas, despararramándose por el terraplén bocoyes de vino, sacas de taponés, cemento y otras mercaderías.

La máquina número 474 y otros tres vagones sufrieron grandes desperfectos. No ocurrió ninguna desgracia personal.

La causa del choque se atribuye á torpeza del guarda agujas, por haber dado vía contraria al tren de llegada.

Las pérdidas habidas se calculan en 40.000 pesetas.

Todo el personal de la estación trabajó hoy para dejar expedita la vía.

## De provincias

Créese en Valencia que será nombrado primer alcalde de aquella ciudad el concejal Sr. Ordeig.

Para la constitución del futuro Ayuntamiento se ha hecho la alianza de los republicanos de la Unión con los canalejistas.

Será primer teniente de alcalde don Eduardo Llagaria, canalejista.

El doctor Sanchis Bergón, también canalejista, será nombrado inspector de Sanidad, y la quinta vara será para el Sr. García Dutrés, del mismo partido.

—Nos escriben de Alcañiz, que la recolección de las olivas va extendiéndose en aquel término. La cosecha es bastante regular y la oliva resulta este año superior.

Han llegado á Alcañiz varios almaceneros de aceite, extranjeros y catalanes. Los precios siguen á 30 pesetas la mola de olivas de huerta, y á 33 las de monte. Algunos comisionados, las remiten á Valderrobles.

—El domingo se celebró en el distrito de Ejea-Sos (Zaragoza) la elección de diputado á Cortes, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de D. Francisco Bustelo.

Presentáronse á la lucha D. Ricardo Lacosta, liberal conservador, y D. Juan Pedro Barcelona, republicano federal.

Las noticias recibidas en aquel Gobierno civil respecto del resultado de la elección eran de haber obtenido el señor Sr. Lacosta 2.251 votos y el Sr. Barcelona 451.

—En el Centro de Labradores de Valladolid ha tenido lugar con gran solemnidad la distribución de premios á los obreros que más se han distinguido en un reciente concurso allí celebrado.

—El respetable prelado de la diócesis de Vitoria Sr. Fernández de Piérola, sigue mejorando.

## DE LA CORTE

Acerca de la inteligencia entre los señores Moret y Villaverde se ha dicho que quedaría constituida si se disolviesen las Cortes, y se añadía que varios elementos parlamentarios se han puesto de acuerdo para obligar á la disolución de las Cortes por medio de decreto.

—Según un telegrama recibido en el ministerio de Marina, ha llegado á Buenos Aires la corbeta «Náutilus», que ha hecho el viaje sin novedad.

—El frío va en aumento, y como consecuencia de lo desapacible y del tiempo ha aumentado también la mortalidad de un modo considerable estos últimos días.

En poco menos de media hora pasaron anteaer tarde por la calle de Alcalá tres entierros suntuosos.

—En Palacio fué elegido para arbol de Noel un pino de tres metros de altura, procedente de la Casa de Campo.

Estaba materialmente cuajado de juguetes y golosinas que han sido comprados personalmente por la reina.

—Los periódicos de la noche publican una carta de los patronos panaderos, no asociados, en la que manifiestan estar á la disposición de las autoridades, para procurar el abastecimiento de pan en caso de que los panaderos asociados decidieran cerrar las tahonas.

Green los panaderos no asociados que es injusto lo que pretenden los asociados.

## EXTRANJERO

Los panaderos huelguistas ejercen numerosas coacciones impidiendo que trabajen sus compañeros.

Por esta causa ayer faltó pan en muchas tahonas.

Fuerzas de gendarmería cuidan de mantener el orden en las afueras de la capital.

—Se encuentra en París el jefe de la insurrección macedónica Bori Saratoff, quien se propone permanecer allí varios días.

Luego marchará á Roma.

—Por informes de origen fidedigno transmitidos desde Berlín á *L'Eclair*, la curación momentánea del emperador Guillermo es indiscutible, pero reina gran intranquilidad ante el fundado temor de que se reproduzca la enfermedad antes de los tres meses.

—El vapor «Kroonland», que iba de Amberes á Nueva York y que tuvo roto su gubernalle á 130 millas Oeste de las costas de Irlanda, púsose inmediatamente en comunicación con el puesto de Crockavan.

Gracias á los aparatos de telegrafía sin hilos de que habla provisto, el capitán telegrafió á su administración.

Amberes para informarla de la avería sufrida, y transcurrida cerca de una hora y media, recibía una contestación de sus jefes ordenándole que volviese atrás y se dirigiese á Queenstown.

La mayor parte de los pasajeros de primera telegrafiaron á sus amigos y recibieron también contestación antes de que el buque hubiese perdido de vista las costas de Irlanda.

Siete u ocho pasajeros telegrafiaron por dinero, y recibieron contestación autorizando al comisario de bordo para que les adelantase las sumas pedidas.

—Comunican de Filadelfia que el doctor Pancoast, profesor de aquella Universidad, ha dado una conferencia sobre los efectos especiales que los rayos Roentgen producen en la piel de los individuos de raza negra.

En cada uno de los casos por él experimentados, toda la parte de piel de un negro sometida á la acción de los rayos Roentgen por medio de un tratamiento apropiado, se volvió blanca de un modo permanente, y de este hecho comprobado deduce el referido doctor que los negros pueden si quieren convertirse en hombres blancos.

—Comunican de Bruselas la noticia de haber sido bautizado en Palacio el príncipe Carlos Teodoro, segundo hijo del príncipe Alberto, heredero de la Corona, y de la princesa Isabel.

—Pasando por la calle Dantón el abate B... vicario de San Sulpicio, fué groseramente apostroado por un desconocido.

Al principio el Vicario no hizo el menor caso, pero en vista de las persistentes y violentas injurias de que era objeto, dirigióse resueltamente hacia aquel *sans-culottes*, cogióle del cuello y le condujo él mismo á la Comisaría en medio de los aplausos de los espectadores.

## OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 29: Ley prohibiendo absolutamente la importación, fabricación, existencias y venta de la sacarina y productos á ella análogos.

Circular del Gobierno de la provincia encareciendo á los Juzgados municipales el cumplimiento del real decreto de 15 de enero último.

Anuncio del mismo centro haciendo saber que se han remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuesto por don José Olari Clua, vecino de Corbera y don Juan Fontana Esteve, de esta vecindad.

Circular del mismo Gobierno anunciando la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje desde las oficinas de correos de esta capital á las estaciones férreas de la misma.

Anuncio de la Comisaria de Guerra de esta plaza.  
Las Alcaldías de San Vicente de Calders, Mora la Nueva, Creixell, Pobla de Montornès, Garidells, Vilella alta, Vinyebre, Margalef, Garcia, Montbrío de la Marca, Senant y Salomó, anuncian diferentes servicios de sus respectivos Ayuntamientos.  
Providencias judiciales.

Extracto de la Gaceta: del día 28.

Hacienda.—Apertura del pago de las cargas de justicia correspondientes á los meses de noviembre y diciembre.

Administración provincial.—Eliminación de una escuela de niñas del curso anunciado el día 8 por la Universidad de Valencia.

Resoluciones recaídas en el expediente instruido por la Aduana de Barcelona contra José Creus Coll, vecino de Moyá, acordando bien hecha la aprehensión de nueve fardos de tejido y pasamanería extranjera que no llevaban el signo del marchamo; y en el instruido por aprehensión de seis paquetes de alcaoides y tejidos de producción extranjera, haciendo responsables de ella mancomunada y solidariamente á los detenidos Pedro Coma Casals y Pedro Casals y Armengol, vecinos de Castellar de Noya.

Providencias de apremio de la recaudación de contribuciones de S. Felu del Llobregat.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Josefa Antonia Lazcano Villanueva.

FALLECIDOS.—Josefina Aguilar Peris, Trafalgar, 11 (2 años y medio).—Dolores Cuyás Dalmáu, Mediona, 5 (50 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**GOMERCIALES**

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cardiff en 9 ds. v. inglés «Granada», de 606 ts., c. H. Hall, con carbón mineral, consignado á los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Port-Vendres pol. gol. francesa «Jeune Lucienne», con vino.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 29

100 interior contado.....	76'60
100 ídem fin de mes.....	77'67
100 ídem fin de mes.....	77'88
5 por 100 amortizable.....	96'85
Banco de España.....	487'00
Tabacalera.....	444'00
Cambios de París.....	36'20
Ídem de Londres.....	84'27

Cambios de Barcelona, día 29

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	33'75	dinero
Íd. á 8 días vista.....	00'00	"
Íd. cheque.....	34'33	"
Íd. á 8 días dista.....	00'00	"
Íd. cheque.....	36'40	"

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00'90	00'00
Íd. fin mes.....	77'52	77'53
5 " amortizable contado.....	00'00	00'00
Íd. fin mes.....	96'70	96'75
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	00'00	00'00
Íd. 5 por 100.....	98'50	99'00
Íd. 4 1/2 por 100.....	98'50	99'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	103'25	103'50
Almansa.....	103'75	104'00
S. Juan Abadesas.....	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	59'85	59'65
Alicante 4 por 100.....	99'15	99'25
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	37'00	37'25
Almansas no adhe. 3.....	00'00	00'00
Íd. adhe. 3.....	76'50	76'75
Orense 1880-82.....	52'00	52'25
prioridad 3 por 100.....	00'00	00'00
Caceres y O. España 5 id	103'50	104'00
Canal de Urgel.....	80'00	80'00
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'50	99'75
Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	104'00	104'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	00'00	00'00
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	31'90	32'00
Banco Préstamos y Descuentos.....	26'00	26'50
Crédito Mercantil.....	91'60	91'70
Norte de España.....	54'90	54'40

**Última Información**

Servicio especial de La Cruz

Lo que dice Leon y Castillo

Madrid 29, 10 m.

Telegrafían de París que nuestro

embajador en aquella capital califica de fantasía marroquí cuanto ha dicho la prensa sobre repartos, convenios y protocolos relativos á Marruecos.

Otros diplomáticos han negado también cuanto se ha dicho en el periódico «La Chambre».

El Sr. León y Castillo dice que nada ha modificado la situación de este asunto, y todo ha sido fantasear sobre lo manifestado por M. Delcassé.

**Banquete**

10'45 m.

El banquete que se anunció y que se organiza en honor del diputado republicano Sr. Llano y Persi, se verificará en los primeros días de enero próximo.

**Cargos de Sanidad militar**

11 m.

El tribunal nombrado de real orden y presidido por el director de Sanidad, ha nombrado inspector general de Sanidad exterior á don Manuel Alonso Sañudo é inspector general de Sanidad interior á don Eduardo Jarano y Sánchez.

Además se han extendido los siguientes nombramientos en el citado cuerpo:

D. Manuel Gomez para director del Instituto de Higiene y Academia médico-militar.

D. Constantino Fernández, para la dirección del Parque Central de Sanidad militar.

Estos dos señores son subinspectores médicos de primera.

Se han nombrado para varios cargos á los siguientes subinspectores médicos de segunda clase.

D. José Herrero, director del Hospital militar de Madrid-Carabanchel.

D. Antonio Cortezo, inspector de la primera región.

D. Feliciano González, facultativo de primera, médico con cargo al 11 regimiento montado de artillería.

D. José Prieto, médico con cargo al batallón de cazadores de Segorbe.

D. Alfredo Torres, id. id. al de Zaragoza núm. 12.

D. Domingo Brú, id. id. al de Vizcaya.

D. Rafael Chicoy, id. id. al 3.º de Mallorca.

D. Miguel Parrilla, id. id. al primero de Zamora.

**Reformas burocráticas**

Desde primero de año desaparecerá la subvención del ministerio de Marina. En dicha fecha comenzará á funcionar la Dirección de industrias marítimas.

El miércoles firmará el rey varios decretos de Marina con los traslados y cesantías de algunos funcionarios, por exigencias de la nueva ley de presupuestos.

**Campaña gubernativa**

12 m.

Con arreglo á lo dispuesto por el gobernador sobre la reventa de billetes de teatro, anoche fueron detenidos siete revendedores en Apolo por revender localidades á precios muy elevados.

También fué detenido un revendedor que llevaba una cédula que no era suya y el recibo de la contribución de un compañero fallecido.

El gobernador se muestra decidido á que se cumplan sus órdenes.

**Varias noticias**

Telegrafían de León que por orden superior se han suspendido los trabajos que se realizaban en los nuevos caminos vecinales, lo cual perjudica grandemente á aquel término, pues con los terraplenes y desmontes hechos se han inutilizado los caminos viejos.

Telegrafían de Zaragoza las siguientes noticias:

Dos obreros disputaron á la salida del taller «La Industrial Química» disparándole uno al otro un tiro, que le hirió gravemente.

Los concejales republicanos no muestran propósitos intransigentes con los monárquicos; propónense hacer un empréstito para realizar

algunas reformas necesarias para Zaragoza.

Telegrafían de Murcia que en el pueblo de Aguilas reina agitación por haberse arrendado los consumos á un tipo muy elevado.

Un telegrama de Sevilla dice que en aquella comarca reina gran alarma con motivo de recorrer varios pueblos algunas cuadrillas de ladrones.

Con uno de estos bandoleros se tiroteó la guardia civil al pasar el río Genil.

**Firma de Gobernación**

5 t.

El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación:

Aprobando el arrendamiento del local para Telégrafos en el Escorial.

Concediendo honores de jefe de administración á D. José Rios del Cerro.

Convocando á elección parcial de diputado á Cortes por el distrito de Aoiz (Navarra).

Nombrando vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas sociales.

**Firma de Hacienda**

También ha firmado el rey las siguientes disposiciones del ministerio de Hacienda:

Nombrando jefe de Administración de primera clase, de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, á D. Julián Agut Fernández.

Nombrando inspector, jefe de sección de la subsecretaría del ministerio, á D. Ernesto de Boneta.

Nombrando interventor de la Ordenación de pagos de Hacienda á don Pedro Francisco Gamba.

Nombrando jefe de sección de la subsecretaría del ministerio á D. José de la Concha Alcalde.

Nombrando inspector, jefe de sección de la Dirección de Contribuciones, á D. Segundo Rodríguez Valle.

Nombrando jefe de sección de la misma dependencia á D. Francisco Salvá Pernet.

Decreto promulgando la ley de presupuestos generales del Estado para 1904.

Suprimiendo en los efectos timbrados el año de su emisión.

Promulgando las leyes que á continuación se expresan.

Liquidación de créditos del Ayuntamiento de Madrid y anticipo anual de dos millones de pesetas.

Pensión á favor de D.ª Presentación Madariaga, viuda del general Bermúdez Reina.

Reformando la tarifa 1.ª del reglamento de contribución industrial en el sentido de que Tarragona, que figura en la 3.ª categoría, pase á la 4.ª

Indemnización reglamentaria al personal de Telégrafos por servicios extraordinarios y concesión de un crédito de cuatro millones de pesetas para mejorar dicho servicio.

**El tiempo**

Todo el día está lloviendo, cayendo nieve mezclada con agua.

Se siente un frío muy intenso, lo cual hace que estén muy desanimadas las calles.

**Bolsin**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 00'00.

Fin mes, 77'67.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 36'20.

Libras, 34'25.

Empréstito nuevo, 96'20.

**Firma**

6'30 t.

El Sr. Maura llevó hoy á la sanción del rey la ley concediendo pensiones á las familias de reservistas muertos en Cuba.

**Levantamiento de estado de sitio**

Ha dicho el presidente del Consejo que el estado de sitio en Bilbao se levantará probablemente hoy.

En cuanto á Santander, ha dicho que se espera el informe de las autoridades, que se reunirán esta noche ó mañana.

**Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 29 diciembre**

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.		
9 mañana	747'95 Milímetros.	7'80	14'00	13'50	3'50	1'50	12'0	N.N.O.	382'620 kilmts
3 tarde	755'05 Milímetros.	9'00						S. S. E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA húmeda evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Nuboso id.	0'7	Nimbus Cirrus	67			
3 tarde		0'8	Nimbus Nimbus	57	14'50		

**Los revendedores**

El gobernador de Madrid ha puesto en libertad esta mañana á los siete revendedores de localidades de teatros que habían sido detenidos.

El conde de San Luis ha impuesto una pequeña multa á dichos revendedores y les ha conminado con más severos castigos si reinciden en los abusos que cometían.

**Division naval**

11'20 n.

El ministro de Marina se propone constituir la división naval de Extremadura que la compondrán el acorazado «Pelayo» y los cruceros «Rio de la Plata» y «Cardenal Cisneros», al objeto de que realicen prácticas recorriendo las costas de Galicia y los puertos del Norte.

También tiene proyectada la formación de otra escuadra mayor mandada por un contralmirante.

Así mismo piensa establecer el ejercicio de maniobras navales que tendrán lugar en el próximo verano.

**De Marina**

30, 0'35 m.

El ministro de Marina se ha mostrado partidario de un presupuesto de cincuenta millones para su departamento.

Ha asegurado que está dispuesto á presentar un proyecto de nueva escuadra que sea modesta y en armonía con las fuerzas tributarias del país.

**Enfermo**

30, 0'40 m.

Hállase muy quebrantado en su salud el jefe de los socialistas don Pablo Iglesias, por cuyo motivo le han aconsejado los médicos se abstenga de toda clase de trabajo en algún tiempo.

**EXTRANJERO**

**Carta del Papa**

París.—Telegrafían de Roma que el periódico, órgano del Vaticano, *Observatore Romano* publica una carta de Su Santidad al cardenal vicario.

En ella comunica instrucciones sobre la música religiosa y ordenando el restablecimiento del canto gregoriano.

Dice Pío X que la música en los templos debe ser sacra, sin dejar por esto de tener las condiciones particulares de cada nación.

**Sin noticias**

París.—*Le Petit Parisien* dice que hace veinte días que no se tienen noticias del transporte «Vienne», que salió de Rochefort con 500 toneladas de carga, con rumbo á Tolón.

El ministro de Marina ha ordenado que se hagan averiguaciones para saber el paradero de dicho buque.

**Lo de Panamá**

París.—Telegrafían de Nueva York que el general Reyes ha pedido á los Estados Unidos que restablezca el «statu quo» en Panamá ó bien que Colombia recobre aquellos territorios.

En último caso, pide que se pague una indemnización que fijará el tribunal de la Haya.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**Indalecia Piñol Abella**

se ofrece á dar lecciones de bordado, corte y labores de todas clases, y materias de enseñanza literaria en su domicilio.

Rambla de San Carlos, núm. 37, 2.º

Honorarios convencionales

**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAITS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus EN VENTA

los solares situados en las afueras de la expuerta de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos pasos de la rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo; y el huerto situado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al vivero de Obras públicas.

Darán razón á D. Pablo Vidal, calle de Santas Creus número 5, entresuelo.

**Capas y Sacos Paletós**

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londones y Velloso para la confección de estos abrigos.

LANERIAS para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

PELETERIA, preferente artículo de esta casa Cuellos, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Mangutos clases garantidas como lo acreditan las vendidas los años anteriores.

PANERIA, Patenes Vicuñas, Gergas, Cheviots y Estambres.

ARTICULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañecitos velloso, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GENEROS DE ALGODON gran surtido en todas sus clases.

LENCERIAS, Yutes, Ramos, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolería y otros muchos.

Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ Conde de Rius, 15

NOTA.—A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

**PENSIONISTAS**

Se admiten de 1.º y 2.º Enseñanza en el acreditado Colegio Josefino trasladado recientemente á la plaza de la Fuente, número 16 y calle de la Palma núm. 2, por solo 50 pesetas mensuales los primeros, y 45 pesetas los segundos, incluso la enseñanza

## SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. el vapor

## LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Fernando-Poo

El día 23 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

## ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

bajo la dirección del profesor

## D. RAMÓN BUSQUER FERRER

Conferencias de latín.

Repaso de las asignaturas para los ejercicios del grado de Bachiller.

Preparación especial para los que cursan la carrera del Magisterio en lo referente a los dos cursos de Lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y de latín.

Portalet, 3, entresuelo

Honorarios convencionales y por adelantado

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y  
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y

todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y que en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

## CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fabrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo a precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsés.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

## HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad,

resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

"LA ACTIVIDAD,"  
PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

## Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

## Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

## Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

## Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

## Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general. Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad, perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 26.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha So ciedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 114 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjense al referido D. L. Ferreré.